

Como resultado de la revisión que anunció la FDA en el mes de junio del año pasado sobre los fármacos bloqueadores del TNF, el organismo regulador ha solicitado a los fabricantes de **bloqueadores TNF**

una modificación de la ficha técnica incorporando un black-box en el que se advierte a los profesionales sanitarios acerca del aumento del

riesgo de linfoma y otros tumores malignos en niños y adolescentes

tratados con estos fármacos.

En la [nota publicada](#) , la FDA informa que ha requerido a los laboratorios realizar cambios en la información sobre la prescripción de bloqueadores del TNF: actualización de los datos de casos de leucemia en adultos, adolescentes y niños en la ficha técnica así como la incorporación de otros efectos adversos, como la aparición de casos de psoriasis a consecuencia del tratamiento.

Los fármacos inmunosupresores selectivos “nominados”, y comercializados en España, son:

* [Remicade](#) ® : cuyo principio activo es el infliximab y solo se usa dentro de los hospitales, es decir, es de uso hospitalario.

* [Humira](#) ® : contiene adalimumab, también de uso hospitalario.

* [Enbrel](#) ® : con etanercept, catalogado como diagnóstico hospitalario.

Fuente: www.hemosleido.es